

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 14 de septiembre de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00053**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio urbano, **ubicado en la Inspección El Placer denominado C 9 No. 4 - 36 Vereda 20 de Julio del Municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-22100 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 47 m², identificado con cédula catastral No. 86-865-04-00-0015-004-000 de propiedad del PATRIMONIO CONSORCIO UNIDAD DE TIERRAS 2018.** cuyos linderos son: **Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 64412 en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 10,4 mts hasta llegar al punto 64411 con MARIA TOBAR. **Oriente:** Partiendo desde el punto 64411 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 4,6 mts hasta llegar al punto 64410 con VÍA PUBLICA. **Sur:** Partiendo desde el punto 64410 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 10,4 mts hasta llegar al punto 64413 con ILARIO TAPIA. **Occidente:** Partiendo desde el punto 64413 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 4,48 mts hasta llegar al punto 64412 con MESIAS CAICEDO. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02500 del 27-11-19 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 15 de septiembre de 2020.



ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo